



MERCOSUR/SGT N° 10/ACTA N° 01/22

**LI REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBGRUPO DE TRABAJO N° 10 "ASUNTOS  
LABORALES, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL"**

Se realizó el día 11 de mayo de 2022, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Paraguay (PPTP), la LI Reunión Ordinaria del Subgrupo de Trabajo N° 10 "Asuntos Laborales, Empleo y Seguridad Social", por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y el sector sindical y empresarial.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda de la Reunión consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

La PPTP dio la bienvenida a las delegaciones presentes y sometió a consideración la Agenda de la Reunión, que fue aprobada y consta en el anexo correspondiente.

Fueron tratados los siguientes temas:

**1. PLAN REGIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL  
TRABAJO FORZOSO Y LA TRATA DE PERSONAS CON FINES DE  
EXPLOTACIÓN LABORAL. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL  
ACTA DE LA COMISIÓN**

Los Coordinadores Nacionales aprobaron el Acta N° 01/22 de la Reunión del Equipo Técnico del Plan Regional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Forzoso y la Trata de Personas con Fines de Explotación Laboral (RETP), realizada el día 19 de abril de 2022, por el sistema de videoconferencias, conforme lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12 "Reuniones por el sistema de videoconferencia" que consta como **Anexo V**.

Con relación al Formulario Perfil Técnico de Proyecto para la solicitud de financiamiento al Grupo de Cooperación Internacional (GCI), las delegaciones acordaron su remisión al Grupo de Cooperación Internacional (GCI) para su revisión técnica. El formulario final consta como **Anexo VI**.

## 2. PLAN PARA FACILITAR LA CIRCULACIÓN DE TRABAJADORES EN EL MERCOSUR

### 2.1. Formación Profesional: Presentación y Aprobación del Acta

Los Coordinadores Nacionales aprobaron el Acta N° 01/22 de la Reunión de la Comisión del Equipo Técnico de Formación Profesional (CETFP), realizada el día 25 de abril de 2022, por el sistema de videoconferencias, conforme lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12 "Reuniones por el sistema de videoconferencia" que consta como **Anexo VII**.

La PPTP ha informado a las delegaciones que ha gestionado la presentación de una nota del SGT N°10 al Grupo Cooperación Internacional (GCI) solicitando análisis técnico del proyecto *Asistencia Técnica para la Elaboración del Estudio comparado de los sistemas de formación profesional y certificación de sectores de Construcción y Turismo con el objetivo de la creación de un Marco Regional de Cualificaciones (MRC) conjuntamente con los Ministerio de Trabajo y Educación*, a fin de seguir el debido proceso. La Nota MERCOSUR SGT N°10/N°01/2022.

Asimismo, la Delegación de Argentina se comprometió a reforzar la presentación de la nota ante su Coordinación Nacional, alentando a las demás delegaciones a realizar la misma gestión.

### 2.2. Servicios Públicos de Empleo: Presentación y Aprobación del Acta

Los Coordinadores Nacionales aprobaron el Acta N° 01/22 de la Reunión de la Comisión del Equipo Técnico de Servicios Públicos de Empleo (CETSP), realizada el día 20 de abril de 2022, por el sistema de videoconferencias, conforme lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12 "Reuniones por el sistema de videoconferencia" que consta como **Anexo VIII**.

## 3. PLAN REGIONAL DE INSPECCIÓN LABORAL DEL MERCOSUR PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA COMISIÓN

Los Coordinadores Nacionales aprobaron el Acta N° 01/22 de la Reunión de la Comisión Operativa Coordinadora del Plan Regional de Inspección del Trabajo del MERCOSUR (COPRIT), realizada el día 25 de abril de 2022, por el sistema de videoconferencias, conforme lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12 "Reuniones por el sistema de videoconferencia" que consta como **Anexo IX**.

El SGT N° 10 tomó nota de la actualización la Publicación del Plan Regional de Inspección Laboral del MERCOSUR y lo elevó al GMC para su publicación en el sitio web del MERCOSUR (**Anexo X**).

Las delegaciones manifestaron su intención de realizar una nueva reunión para abordar una solución técnica que permita mejorar la inspección laboral de los choferes de autotransportes internacional.

  
  
  


#### 4. PLAN REGIONAL DE SALUD Y SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES EN EL MERCOSUR. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA COMISIÓN

Los Coordinadores Nacionales aprobaron el Acta N° 01/22 de la Reunión de la Comisión del Equipo Técnico de Salud y Seguridad en el Trabajo (CETSS), realizada el día 27 de abril de 2022, por el sistema de videoconferencias, conforme lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12 "Reuniones por el sistema de videoconferencia" que consta como Anexo XI.

#### 5. PLAN REGIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN EL MERCOSUR. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA COMISIÓN

Los Coordinadores Nacionales aprobaron el Acta N° 01/22 de la Reunión de la Unidad Ejecutora del Plan Regional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (UEPETI), realizada el día 28 de abril de 2022, por el sistema de videoconferencias, conforme lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12 "Reuniones por el sistema de videoconferencia" que consta como Anexo XII.

#### 6. OMTM: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

Los Coordinadores Nacionales aprobaron el Acta N° 01/22 de la Reunión de la Comisión Observatorio del Mercado de Trabajo del MERCOSUR (COMTM), realizada el día 29 de abril de 2022, por el sistema de videoconferencias, conforme lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12 "Reuniones por el sistema de videoconferencia" que consta como Anexo XIII.

El SGT N° 10 tomó nota de los avances en la elaboración del informe de Coyuntura N° 9, y lo eleva al GMC solicitándole su publicación en el sitio web del MERCOSUR (Anexo XIV).

Asimismo, tomó nota de los avances en la elaboración del informe de Coyuntura N° 10, y a solicitud de la OMTM, consulta al GMC sobre la viabilidad de recibir colaboración para la realización del trabajo de diagramación y diseño digital de los productos elaborados por el OMTM.

#### 7. COMISIÓN DE GÉNERO DEL SGT N°10: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

Los Coordinadores Nacionales aprobaron el Acta N° 01/22 de la Reunión de la Comisión de Género (CG), realizada el día 3 de mayo de 2022, por el sistema de videoconferencias, conforme lo establecido en la Resolución GMC N° 19/12 "Reuniones por el sistema de videoconferencia" que consta como Anexo XV.

  
Enilda Fabrega

  
Costa

## 8. AVANCES PARA LA EVALUACIÓN SEMESTRAL PROGRAMA DE TRABAJO 2021-2022

El SGT N° 10 elevó al GMC el Informe Semestral sobre el Grado de Avance del Programa de Trabajo del período 2021-2022 (Anexo XVI).

## 9. CAPACITACIÓN POR PARTE DE LA SM SOBRE LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE MONITOREO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LOS FOROS Y SUS PROGRAMAS DE TRABAJO

El SGT N° 10 tomó nota de la Decisión CMC N° 36/10 (versión actualizada) sobre la elaboración de Programas de Trabajo. En ese sentido, el Sector de Normativa y Documentación (SND) presentó el módulo de gestión de los Programas de Trabajo e Informes ubicado dentro de la plataforma Sistema de Información MERCOSUR (SIM) (sim.mercosur.int) que administra la Secretaría del MERCOSUR.

Las delegaciones agradecieron a la Lic. Irene Kutscher del SND/SM por la presentación realizada.

El SGT N° 10 acordó elaborar la nota a través de la PPTP, para gestionar los permisos de acceso a la plataforma SIM y especialmente al módulo de gestión de los Programas de Trabajo y capacitación respectiva con el fin de elaborar en el segundo semestre del año el Programa de Trabajo 2023-2024 y el Informe de cumplimiento del Programa de Trabajo 2021-2022.

Al respecto, el SGT N° 10 instruyó a los comisiones dependientes a que de conformidad a las Decisiones CMC N° 36/10 "Programas de Trabajo" y N° 18/19 "Mecanismos de evaluación de productividad de los foros y monitoreo de los Programas de Trabajo" definan los temas que serán incluidos en el próximo Programa de Trabajo 2023-2024 a ser presentados en la próxima PPT del segundo semestre del año.

## 10. OTROS TEMAS

### 10.1 Registros e cometarios de los actores sociales

La bancada sindical reiteró al SGT N° 10 que ratifique su compromiso con el carácter tripartito en su instancia deliberativa (con participación de los actores sociales – resoluciones GMC N° 53/19 y N° 03/20), considerando su participación en los planes regionales de manera activa y acertiva para la construcción de políticas, así mismo se resalta que las reuniones en este ámbito tienen como principio el dialogo social tripartito, el cual es una herramienta fundamental para avanzar en la construcción de instituciones en el mercado de trabajo que contribuyan a la estabilidad y la paz social y económica a largo plazo.

En ese sentido, el SGT N° 10 solicita al GMC la revisión de lo expresado en el punto N° 10 del Acta N° 05/21 del GMC, referente a la restricción de la participación plena y en igualdad de condiciones de los actores sociales, debido

a la importancia que reviste el tripartismo en la construcción y ejecución de políticas laborales regionales, cuyo consenso se refleja finalmente en las firmas de las Actas, sin desconocer el carácter intergubernamental del SGT N° 10.

Todo ello conforme al Artículo N° 20 de la Declaración Sociolaboral del MERCOSUR (DSLMI) y en cumplimiento del Convenio N° 144 de la OIT "Consulta Tripartita".

### 10.2 Reactivación de la Comisión de Seguridad y Protección Social

Las delegaciones mencionaron sobre la importancia de la reactivación de la Comisión de Seguridad y Protección Social, a propuesta del Sector Sindical.

Las delegaciones de Argentina, Paraguay y Uruguay manifestaron estar de acuerdo con la reactivación de la Comisión de Seguridad y Protección Social. La delegación de Brasil manifestará su parecer en un plazo de 15 días a partir de la fecha de la presente acta.

En el caso de llegar al consenso sobre la mencionada reactivación las delegaciones remitirán a la PPTP para el día 31 de mayo de 2022, el listado de los Puntos Focales para conformar dicha comisión.

### PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión del SGT N° 10 será convocada oportunamente por la PPT en ejercicio.

### ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Resumen del Acta
Anexo IV	No fueron elevados proyectos de norma
Anexo V	Acta N° 01/22 de la Reunión del Equipo Técnico del Plan Regional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Forzoso y la Trata de Personas con Fines de Explotación Laboral (RETP)
Anexo VI	Formulario Perfil Técnico de Proyecto para la solicitud de financiamiento al Grupo de Cooperación Internacional (GCI)
Anexo VII	Acta N° 01/22 de la Reunión de la Comisión del Equipo Técnico de Formación Profesional (CETFP)
Anexo VIII	Acta N° 01/22 de la Reunión de la Comisión del Equipo Técnico de Servicios Públicos de Empleo (CETSP)
Anexo IX	Acta N° 01/22 de la Reunión de la Comisión Operativa Coordinadora del Plan Regional de Inspección del Trabajo del MERCOSUR (COPRIT)
Anexo X	Plan Regional de Inspección Laboral del MERCOSUR

*Carolina Fautoga*

Anexo XI	Acta N° 01/22 de la Reunión de la Comisión del Equipo Técnico de Salud y Seguridad en el Trabajo (CELETS)
Anexo XII	Acta N° 01/22 de la Reunión de la Unidad Ejecutora del Plan Regional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (UIPEI)
Anexo XIII	Acta N° 01/22 de la Reunión de la Comisión Observatorio del Mercado de Trabajo del MERCOSUR (COMEM)
Anexo XIV	Informe de Coyuntura N° 0
Anexo XV	Acta N° 01/22 de la Reunión de la Comisión de Género (CG)
Anexo XVI	Informes Semestrales sobre el Grado de Avance del Programa de Trabajo del período 2021-2022 de las siguientes Comisiones: REI II, CETEP, CETSP, COPRI, CETSS, UIPEI y COMEM



Por la delegación de Argentina  
Gerardo Corres



Por la delegación de Paraguay  
Viviana Cano



Por la delegación de Brasil  
Enadio Barbosa



Por la delegación de Uruguay  
Gerardo Cedola